

Registro de incivildades: adelanto del Gobierno por la cuenta pública de hoy

En la previa de su mensaje al país, el Presidente Kast apuntó a actos vandálicos, tomas y deudores del CAE. Mientras, una agrupación de centros de pensamiento evaluó que el Ejecutivo solo ha cumplido una de 440 medidas anunciadas.

Redacción

El Presidente José Antonio Kast pronunciará hoy su primera cuenta pública como Jefe de Gobierno, de la cual ya ha adelantado algunos detalles como reforzar el énfasis en la recuperación económica, el control migratorio y la seguridad, punto en el cual detalló ayer que tomará medidas inmediatas que permitan subsanar la delincuencia, con lo que apuntó a una ley contra incivildades, intervención en barrios críticos, registro nacional de vándalos y un plan de apoyo para las policías.

Durante un conversatorio en Villa Alemana de sus reuniones con la comunidad bautizadas como "Presidente presente", el Mandatario afirmó que "tenemos que combatir las incivildades, y la incivildad es no solamente el tema del rayado. Estamos combatiendo la incivildad de no pagar un crédito porque se nos decía, 'no, el que pagó la universidad ya no la tiene que pagar'. Bueno, había personas que ganaban bastante y no pagaban sus créditos, ahora lo están pagando. Esa era una incivildad".

Y añadió que "incivildad



El Ejecutivo apunta a retirar beneficios sociales a quienes efectúen actos considerados como "incivildades".

es ocupar un espacio que no corresponde. Estamos diseñando el plan de los 50 barrios críticos para generar una fuerza policial potente y un copamiento total de algunos lugares para recuperarlos".

Esto fue complementado por el subsecretario del Interior, Máximo Pavez, reveló como "una primicia" que "el Presidente nos pidió, hace algún tiempo, trabajar un proyecto de ley que apunte a que aquellas personas que

cometan delitos que se equivalen a actos vandálicos, ingresarlos a un registro para que pierdan beneficios sociales y eso va a incluir desde aquellas personas que agreden a un carabinero, a aquellas personas que cometen delitos, que atentan contra la civilidad".

Agregó que "hay una serie de conductas que no son delitos, que nosotros las vamos a tipificar como incivildades para que esas personas tam-

bién pierdan algunos beneficios sociales. Los que rompen paraderos, los que rayan nuestros museos, los que rayan las casas de los vecinos sin permiso. Y todas esas personas las vamos a incorporar un registro para que, de a poquito, vayan desincentivando esas conductas y que puedan perder también algún beneficio social".

CRÍTICAS

Ante esto, el diputado co-

munista Luis Cuello planteó que "afirmar que los recortes se dirigen a 'incivildades' y no afectan derechos sociales es muy inconsistente. ¿Es una incivildad el fondo de farmacia o la salud primaria? ¿Es utilizar bien los recursos eliminar prácticamente los fondos para recuperar la infraestructura escolar?".

El parlamentario también criticó las definiciones del Gobierno en seguridad:

"Las ambiguas respuestas del Presidente sobre seguridad dan cuenta que la principal prioridad del Gobierno no se tradujo en un plan, se reduce a un par de consignas de campaña sin contenido, lo que es muy irresponsable frente a las necesidades de los chilenos".

Más allá de este punto, la diputada Gael Yeomans (Frente Amplio) apuntó contra las promesas que considera el gobierno no ha cumplido: "90 días y un solo resultado. Todo subió. La medicina subió, el costo de la vida subió, los alimentos, los medicamentos", señaló.

ANÁLISIS

Hacia eso mismo apuntó una red de doce centros de pensamiento de orientación progresista que incluye a Instituto Igualdad, Chile 21, Nodo XXI y La Casa Común, Rumbo Colectivo, entre otros.

En un estudio llamado "Más allá de la metáfora: Estudio de Cumplimiento del Programa de Gobierno 2026", publicado por radio Biobío, se establece que de 440 medidas anunciadas en la campaña del actual Presidente, solo una está completamente cumplida.